



Santiago, 09 de junio de 2011

AC-131/11 Inscripción Registro de Valores Nº 0191

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL Molibdenos y Metales S.A.

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos N° 9 e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, me permito informar a Ud. en carácter de hecho esencial lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en Sesión Ordinaria N° 849, aprobó un Proyecto de Limpieza de Molibdenita en la filial Molynor S.A. El referido Proyecto se desarrollará con recursos propios, sin socios participantes, la inversión estimada es de US \$ 37 millones y su ejecución es de carácter inmediato.

Asimismo, el Directorio, con el objeto de satisfacer las necesidades del mercado, acordó acelerar la ejecución del Proyecto Planta de Tostación N° 2, que aumenta en 30 millones de libras de molibdeno al año la capacidad de tostación de la filial Molynor S.A., según fuera informado en hecho esencial de fecha 22 de diciembre de 2010 y su complemento de fecha 24 diciembre de 2010.



Main Office: Huerfanos 812 / 6th floor / office 612 / Santiago / Chile • Tel. (56-2) 368 3600 • Fax (56-2) 368 3653 Nos Plant: Camino Nos a Los Morros 590 / Nos / San Bernardo / Santiago / Chile • Tel. (56-2) 368 3700 • Fax (56-2) 857 2491



Además, el Directorio, aprobó la apertura de una Oficina Comercial en Brasil, con asiento en Sao Paulo, con la finalidad de consolidar la presencia de la Compañía en ese mercado y explorar alternativas de nuevos negocios.

No se esperan efectos financieros en el corto plazo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

FERNANDO ORTEGA ARACENA
VICEPRESIDENTE ASUNTOS CORPORATIVOS
MOLIBDENOS Y METALES S.A.

cc: Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa de Valores
 Bolsa de Valores Valparaíso
 Bolsa Electrónica de Chile
 Comisión Clasificadora de Riesgos

